

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

CONTENIDO:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
- Políticas y Notas a los Estados Financieros

Estados Financieros, por los años terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
Con el Informe de Auditoría



Asesoría Asociados Equitycorp Cía. Ltda.

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de

CASTER S.A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Opinión sin salvedades.

1. Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de **CASTER S.A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los períodos terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CASTER S.A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES** al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamentos de la opinión sin salvedades.

1. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de **CASTER S.A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros.

4. La Administración de **CASTER S.A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno establecido por la Administración y que considera como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **CASTER S.A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES** de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas para considerarlas como tal, utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar a **CASTER S.A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES** o de interrumpir sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
6. La Administración de **CASTER S.A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES**, es responsable de la verificación del proceso de información financiera.



Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

7. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Anexo 1 al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

8. Nuestra opinión adicional, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **CASTER S.A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emitirá por separado.

Asesor Asociado Equitycorp

Asesores Asociados Equitycorp Cia. Ltda.
RNEC No. 828

Richar Simbela Salinas - Socio

Quito D.M., 07 de Abril de 2017



Anexo I al Informe de los Auditores Independientes.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), expresamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo nuestra auditoría incluye:

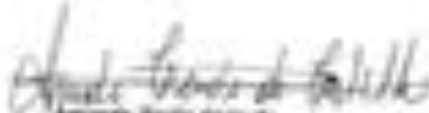
- Identificamos y valoramos los riesgos significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a estos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el resultado de errores, debido a que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiadas en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración (Gobierno Corporativo), del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros. Si tales revelaciones son insuficientes, expresamos una opinión modificada. Nuestros conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados de la Administración (Gobierno Corporativo) en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los encargados de la Administración (Gobierno Corporativo) una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que pueden soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración (Gobierno Corporativo), determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos claves de auditoría.
- Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la Ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

Caster S. A. Importaciones y Exportaciones

Estados de Situación Financiera Clasificado Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	31.12.2016	31.12.2015
No.			
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo	4	5,963	69,822
Cuentas por cobrar	5	512,837	554,160
Inventarios	6	2,025,396	2,287,790
Total activos corrientes		2,544,196	2,911,774
Activos no corrientes:			
Propiedad, maquinaria y equipo	7	741,647	565,891
Propiedades de inversión	8	620,000	580,500
Otros activos	9	6,799	9,823
Inventarios diferidos, activos	17	2,399	2,399
Total activos no corrientes		1,370,845	958,613
Total activos		3,915,041	3,870,387
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones bancarias y préstamos	10	51,872	25,000
Cuentas por pagar	11	2,808,850	2,808,953
Gastos acumulados por pagar	12	66,761	66,793
Obligaciones con los trabajadores	13	15,186	18,424
Impuesto a la renta	14	-	14,420
Porción corriente del pasivo a largo plazo	15	254,911	123,957
Total pasivos corrientes		3,122,632	3,109,647
Pasivos no corrientes			
Préstamo a largo plazo	16	144,300	180,000
Utilización patrimonial y descuentos	16	20,211	20,094
Inventarios diferidos, pasivos	17	13,060	13,060
Total pasivos		3,300,203	3,318,801
Patrimonio			
Capital social	18	73,760	73,760
Reserva legal	19	36,880	36,880
Resultados acumulados por adopción de NICs	20	41,177	41,177
Utilidades retenidas	21	179,211	294,223
Total patrimonio		311,838	440,559
Total pasivos y patrimonio		3,612,041	3,759,360

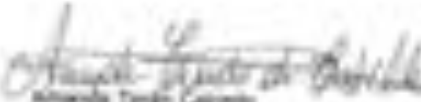

Amanda Torres Cárdenas
Gerente General


Fernando Cárdenas Cárdenas
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 20 forman parte integral de estos estados financieros.

Caster S. A. Importaciones y Exportaciones
Estados de Resultados Integrales
Años terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota No.	31.12.2016	31.12.2015
Ingresos de actividades ordinarias:			
Ventas	24	2,796,452	3,440,106
Costo de ventas	25	(1,638,748)	(1,933,749)
Utilidad bruta en ventas		1,157,704	1,494,357
Gastos de administración y ventas	26	(1,127,814)	(1,421,827)
Utilidad en operación		2,890	62,530
Otros (gastos) ingresos:			
Otros gastos		(7,345)	(7,401)
Gastos financieros		(17,750)	(21,142)
Otros ingresos		12,908	20,241
		(12,187)	(8,202)
(Pérdida) Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		(1,099)	54,328
Participación a trabajadores	13	-	8,130
Impuesto a la renta	14	-	14,320
Resultado neto integral		(1,099)	76,778
(Pérdida) Utilidad neta por acción		(0.01)	0.15
Promedio ponderado del número de acciones en circulación		716,000	210,000


Amanda Terán Calzada
Gerente General


Hernán Caballero Salazar
Contador General

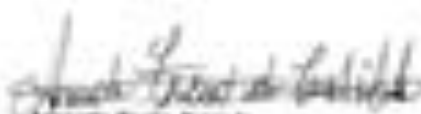
Las notas adjuntas de los números 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

Caster S. A. Importaciones y Exportaciones

Estados de Cambios en el Patrimonio
Años terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados por adopción NIIF	Utilidades retenidas	Total cambios en el patrimonio
Saldo inicial periodo anterior actual					
01.01.2015	71,760	36,880	41,177	207,684	546,501
Transferencia a impuesto a la renta	-	-	-	(34,995)	(34,995)
Resultado integral total	-	-	-	31,548	31,548
Saldo final periodo anterior actual					
31.12.2015	71,760	36,880	41,177	204,233	546,050
Saldo inicial periodo actual					
01.01.2016	71,760	36,880	41,177	204,233	546,050
Transferencia a impuesto a la renta	-	-	-	(22,373)	(22,373)
Resultado integral total	-	-	-	(1,899)	(1,899)
Saldo final periodo actual					
31.12.2016	71,760	36,880	41,177	170,161	520,078


Amanda Terán Carro
Gerente General


Hernán Cordero Salazar
Contador General

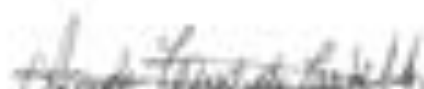
Las notas adjuntas de los números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

Caster S. A. Importaciones y Exportaciones

Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo Años terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	31.12.2016	31.12.2015
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	1,871,612	1,528,814
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1,508,980)	(1,328,827)
Intereses pagados	(17,758)	(21,142)
Otros ingresos (egresos) netos	3,381	12,810
Efectivo neto generado por las actividades de operación	327,255	189,655
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, maquinaria y equipo	(386,210)	(58,488)
Producto de la venta de propiedad, maquinaria y equipo	3,000	500
Adquisición de propiedades de inversión	(240,000)	(80,000)
Incremento de otros activos	-	(18,871)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(523,210)	(146,859)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Obligaciones financieras, netas	122,846	(18,411)
Pago por dividendo	(738)	-
Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de financiamiento	122,108	(18,411)
Disminución (aumento) neto de efectivo	(6,047)	24,377
Efectivo al inicio del año	69,822	45,445
Efectivo al final del año	63,775	69,822


Amanda Teller Carado
Gerente General


Hernán Capilla Salazar
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

Caster S. A. Importaciones y Exportaciones
Conciliación del Resultado Integral Total con el Efectivo Neto
Provisión por las Actividades de Operación
Años terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	31.12.2016	31.12.2015
Resultado integral total	(1,699)	31,548
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo-neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	112,617	94,001
Provisión a trabajadores e impuestos a la renta	-	22,600
Costo de inventarios	-	35,608
Ajude a provisión jubilación patronal y desahucio, neto	355	2,548
Pérdida en la venta de propiedad, maquinaria y equipo	7,340	7,431
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución en cuentas por cobrar	5,362	156,035
(Disminución) (aumento) en inventarios	253,484	(162,503)
(Aumento) (disminución) en cuentas por pagar y pasivos acumulados	(178,203)	20,948
(Disminución) en obligaciones con los trabajadores e impuestos a la renta	(8,238)	(21,816)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	358,343	189,435


 Armando Terán Cárdenas
 Gerente General


 Fernando Cárdena Cárdena
 Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
Políticas de Contabilidad Significativas

1. Objeto de la Compañía.

La Compañía fue constituida el 24 de junio de 2003 e inscrita en el Registro mercantil el 29 de julio de 2003 en la ciudad de Quito – Ecuador. Su objeto social principal es importar, exportar, comprar, vender, representar y distribuir alfombras, tapices, cortinas, pisos, muebles, madera y en general todo tipo de material utilizado para decoración de interiores y acabados.

La Compañía con Resolución No. HAC-OGERS/GE15-00060557, emitida por la Dirección General del Servicio de Rentas Internas deja sin efecto la calidad de Contribuyente Especial otorgada mediante resolución No. 00573 de 07/06/2009.

2. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y principales criterios contables Aplicados.

Los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, fueron elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, reflejan los movimientos acumulados entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2016 y 2015; bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados de Cambios en el Patrimonio reflejan los movimientos ocurridos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2016 y 2015; bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015; y, aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros.

Los presentes Estados Financieros, se encuentran preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

2.2 Periodo contable.

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes periodos:

Estados de Situación Financiera: Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Estados de Cambios en el Patrimonio: Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
Políticas de Contabilidad Significativas

2.3 Monedas de presentación y moneda funcional.

Los registros contables y los estados financieros de la Compañía, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros de Caster S.A. Importaciones y Exportaciones, son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.4 Base de medición.

Los estados financieros de Caster S.A. Importaciones y Exportaciones, se registran sobre la base del devengado.

2.5 Uso de estimaciones y supuestos.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6 Activos financieros.

Se presentan sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

2.6.1 Cuentas por cobrar clientes.

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera incluye el rubro de cuentas por cobrar mantenidos al vencimiento dentro del alcance de NIC 32.

Los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo con efecto en patrimonio, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, o como derivados designados como instrumentos mantenidos como una cobertura efectiva, según corresponda.

Las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados se reconocen por su valor razonable.

La Compañía tiene como política de crédito hasta 90 días.

CASTER S. A.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Políticas de Contabilidad Significativas

2.6.2 Provisión cuentas incobrables.

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras, o;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar por el valor provisionado y cualquier diferencia se regulariza contra los resultados del periodo.

2.7 Inventarios.

Los inventarios de materiales a ser consumidos en el proceso de producción, son valorizados a su costo.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra y otros impuestos, los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras pérdidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El costo se determina utilizando el método promedio ponderado. La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares.

En el caso de que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
Políticas de Contabilidad Significativas

2.8 Otros gastos anticipados.

Corresponden a Seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los Seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el periodo para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.9 Propiedad, maquinaria y equipos.

2.9.1 Medición en el momento de reconocimiento.

La propiedad maquinaria y equipos se miden inicialmente al costo.

El costo de propiedad, maquinaria y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Además se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.9.2 Medición posterior al reconocimiento modelo de revaluación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad, maquinaria y equipos es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registran cuando se causa.

2.10 Depreciación.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración.

2.10.1 Método de depreciación.

El costo o valor revaluado de propiedad, maquinarias y equipos se deprecia utilizando el método de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la Compañía, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
Políticas de Contabilidad Significativas

de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NSC 8.

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

Activo	Años	Tasa
Edificios	20	5%
Maquinaria y equipo	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipos de computación	3	33%
Vehículos	5	20%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, por lo tanto no son ajustados si es necesario, en cada cierre de balance.

2.10.2 Deterioro del valor de los activos.

Las NIIF(s) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluye el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

Es política de la Compañía no efectuar pérdidas por deterioro, debido a que la Administración de la Compañía ha determinado que no existe indicadores de deterioro significativo.

Los años de vida útil, aplicados a la maquinaria por parte de la Compañía, son en base a lo establecido por el perito valuador.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y son ajustados si es necesario, en cada cierre de balance.

2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido.

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté

CASTER S. A.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Políticas de Contabilidad Significativas

asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

2.11.1 Impuesto a la renta corriente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente de acuerdo a disposiciones legales vigentes será del 22% para el año 2016 y 2015, si el valor de las utilidades que se reinvierten en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.12 Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, y,
- Cuentas por pagar.

La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, es decir cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos inicialmente su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del pasivo. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro, en los casos aplicables.

2.13 Préstamos bancarios.

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medidos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
Políticas de Contabilidad Significativas

Los intereses devengados son registrados en el Estado de Resultados en cada fecha de cierre mensual de los Estados Financieros y los intereses reales se registran en el momento del pago dando de baja las provisiones realizadas.

Los préstamos bancarios son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

2.14 Cuentas por pagar, corrientes y no corrientes.

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por pagar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por pagar son pasivos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos pasivos son considerados como corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por pagar son consideradas como pasivos no corrientes.

2.15 Cuentas por pagar comerciales.

Son obligaciones de pago principalmente por bienes y materiales utilizados en los Contratos de Construcción, además de servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que el equivalente a su costo amortizado, puesto que son pago que se realizan en el corto plazo.

Bajas de pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue.

2.16 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

2.17 Beneficios a los empleados.

2.17.1 Beneficios de corto plazo.

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
Políticas de Contabilidad Significativas

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo, fondos de reserva; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

2.17.2 Beneficios de corto plazo.

Jubilación patronal.

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 6%.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrado por el Gobierno a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

Beneficios por terminación de la relación laboral (desahucio).

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para (i) la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o (ii) los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha de estado de situación financiera son descontados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía no constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Cálculo de las provisiones.

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NOC 19.54)

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
Políticas de Contabilidad Significativas

- El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados);
- Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- El costo de servicio del periodo corriente;
- El costo por intereses;
- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- Las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- El costo de los servicios pasados;
- El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

Método de valoración actuarial.

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio, utilizado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le genere derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionados a los servicios futuros); y
- La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

CASTER S. A.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Políticas de Contabilidad Significativas

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NOC 19.509)

- Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- Cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicios pasado que no hubieran sido previamente reconocidos.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

2.18 Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos pueden ser confiablemente medidos, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- (b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- (c) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad;
- (d) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.19 Costos y gastos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
Políticas de Contabilidad Significativas

2.20 Ganancia por acción.

Según la NIC 33 Ganancias por Acción, las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo el resultado del periodo atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el periodo ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el periodo.

2.21 Medio ambiente.

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

La Compañía cumple con todos los requisitos ambientales solicitados por la autoridad competente, los conceptos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos, verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos en contratos de construcción y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente, son registrados en Resultados en el periodo en el que se incurren.

2.22 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2015.

3. Segmento operativo.

Caster S.A. Importaciones y Exportaciones, se dedica a importar, exportar, comprar, vender, representar y distribuir alfombras, tapices, cortinas, pisos, muebles, madera y en general todo tipo de material utilizado para decoración de interiores y acabados; y obtiene sus ingresos mediante la comercialización de sus productos. La Compañía gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de varios segmentos.

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
 Notas a los Estados Financieros

4. Efectivo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Cajas	5,463	44,248
Bancos	-	25,674
	<u>5,463</u>	<u>69,922</u>

5. Cuentas por cobrar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2016	31.12.2015
Cientes		375,870	451,030
Seguros		10,306	11,586
Empleados y obreros	(1)	7,171	6,169
Valores en garantía		15,035	15,035
Anticipo proveedores		65,530	25,626
Impuestos	(2)	30,361	35,420
Otras cuentas por cobrar		21,584	26,546
		<u>528,067</u>	<u>571,412</u>
Menos: provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables	(3)	17,230	17,230
		<u>510,837</u>	<u>554,182</u>

Las cuentas por cobrar clientes, presenta la siguiente antigüedad, al cierre de cada periodo:

Descripción	31.12.2016	%	31.12.2015	%
De 0 a 90 días	375,870	100%	451,030	100%
	<u>375,870</u>	<u>100%</u>	<u>451,030</u>	<u>100%</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a préstamos a empleados y trabajadores de la Compañía, los cuales no generan intereses y que serán recuperados en el siguiente año.
- (2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a anticipos de impuesto a la renta y retenciones en la fuente a los años referidos y a años anteriores.
- (3) La Compañía constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar. Por los años 2016 y 2015 no ha realizado provisión alguna. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
 Notas a los Estados Financieros

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.
- Hechos concretos de deterioro.

Producto del análisis de deterioro determinado por la Compañía se identificó que la cartera cuya capacidad de recuperación no está seriamente afectada y que no cumple plenamente con la definición de activo y debe ser excluida tal como lo establece la NZIF 1 en el literal b) del numeral 10.

El movimiento de la provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Saldo al inicio de cada periodo	(17,230)	(17,230)
Saldo al final de cada periodo	(17,230)	(17,230)

6. Inventarios.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Materia Prima	131,824	-
Producto terminado	1,892,907	2,184,070
Importaciones en tránsito	10,635	33,710
	2,035,366	2,217,780

7. Propiedad, maquinaria y equipo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Terreno (1)	83,049	-
Edificios	455,000	455,000
Maquinaria y equipo	430,259	258,160
Muebles y enseres	29,968	29,968
Equipos de oficina	6,231	6,231
Equipos de computación	20,908	12,366
Vehículos	296,182	283,485
	1,321,608	1,046,210
Menos depreciación acumulada	579,941	485,215
	741,667	560,995

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
 Notas a los Estados Financieros

(1) Según escritura de compra/venta de fecha 21 de diciembre de 2016, la Compañía adquirió el lote de terreno número 146, ubicado en la Parroquia San Antonio, Cantón Quito, provincia de Pichincha.

El movimiento del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Costo ajustado:		
Saldo al inicio de cada periodo	1,046,210	1,307,118
Compras	300,210	58,485
Ventas	24,812	119,393
Saldo al final de cada periodo	1,321,608	1,046,210

	31.12.2016	31.12.2015
Depreciación ajustada:		
Saldo al inicio de cada periodo	485,215	506,017
Gasto del año	108,993	90,611
Ajuste	-	-
Ventas	14,267	111,453
Saldo al final de cada periodo	579,941	485,215

La Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no ha reconocido pérdidas por deterioro, debido a que la Administración de la Compañía ha determinado que no existen indicadores de deterioro significativo.

8. Propiedades de inversión.

Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a la adquisición del 50% de los derechos y acciones del lote de terreno asignado con el número 3, ubicado en la avenida De los granados de la parroquia Cheupichur, cantón Quito, provincia de Pichincha, según la escritura de compra /venta hipoteca abierta y prohibición de enajenar por US\$620,000. (Nota 15)

9. Otras activos.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Sistemas administrativos contables	20,660	20,660
Sistema software antivirus	1,650	1,650
Sistema software office	1,221	1,221
Menos amortización acumulada	25,531	25,531
	18,332	15,798
	6,199	9,823

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
 Notas a los Estados Financieros

El movimiento del saldo de la cuenta amortización acumulada al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Costo ajustado:		
Saldo al inicio de cada periodo	15,708	12,138
Amortización del año	3,624	3,370
Saldo al final de cada periodo	19,332	15,708

10. Obligaciones bancarias y sobregiro:

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Banco Pichincha C. A:		
Préstamo, fondos propios/productos empresarial, vencimiento final 08 de febrero de 2017, a la tasa del 9.70% anual	(1) 50,000	25,00
Sobregiro	1,872	-
	11,872	25,000

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a pagaré a la orden firmado por la Gerencia general.

11. Cuentas por pagar:

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Proveedores del exterior	411	68,295
Proveedores nacionales	94,293	180,514
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	1,820	1,710
Servicio de Rentas Internas	34,460	33,884
Compañías relacionadas	22 2,707,063	2,556,640
Anticipo de clientes	210	16,970
Otros	595	40
	2,838,950	2,858,053

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
 Notas a los Estados Financieros

12. Gastos acumulados por pagar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

			31.12.2016	31.12.2015
Intereses por pagar	(1)	22	65,931	65,931
Otros			862	862
			66,793	66,793

(1) Corresponde al 31 de diciembre de 2016 y 2015 a intereses a favor de accionistas y partes relacionadas por años anteriores.

13. Obligaciones con los trabajadores.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

			31.12.2016	31.12.2015
Participación de los trabajadores	(1)			
Saldo al inicio de cada periodo			8,130	23,720
Provisión del año				8,130
Pagos efectuados			(8,130)	(23,720)
Saldo al final de cada periodo			-	8,130
Beneficios sociales:				
Saldo al inicio de cada periodo			10,294	10,299
Provisión del año			13,550	14,457
Pagos efectuados			(13,458)	(14,553)
Saldo al final de cada periodo			10,386	10,294
			10,386	18,424

(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
 Notas a los Estados Financieros

14. Impuesto a la renta.

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 ha sido aplicando la tasa del 22%, respectivamente, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta fue preparada por la Compañía considerando la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a las operaciones.

	31.12.2016	31.12.2015
(Pérdida) Utilidad según libros antes de participación a empleados e impuesto a la renta	(1,699)	54,187
Base para la participación a trabajadores	(1,699)	54,187
15% participación a empleados	-	8,130
(Pérdida) Utilidad después de participación a empleados	(1,699)	46,057
Más gastos no deducibles	4,420	19,935
Base imponible	2,721	66,002
Impuesto a la renta afectado por el 22%	599	14,520

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2016	31.12.2015
Saldo al inicio de cada periodo		(35,420)	(39,188)
Anticipo impuesto a la renta		(20,436)	(36,522)
Retenciones en la fuente del año		(11,825)	(14,691)
Compensación de retenciones		35,420	34,791
Saldo al final de cada periodo	5	(32,261)	(35,420)

15. Pasivo a largo plazo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

		31.12.2016	31.12.2015
Préstamos:			
Préstamo para compra-venta con reserva de dominio, automóvil Peugeot año 2012	(1)	18,931	2,957

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
 Notas a los Estados Financieros

	31.12.2016	31.12.2015
Proveedores activos fijos:		
Evadencia Muñoz José Gilberto (1)	390,000	300,000
	398,931	302,957
Menos: porción corriente de pasivo a largo plazo	254,931	122,957
	144,000	180,000

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está con garantía de compra-venta con reserva de dominio, valor actual US\$108,990.
- (2) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a la adquisición del 50% de los derechos y acciones de del lote de terreno asignado con el número 3, ubicado en la avenida De los granados de la parroquia Cháupicuza, cantón Quito, provincia de Pichincha, según la escritura de compra /venta-hipoteca abierta y prohibición de enajenar por US\$620,000. (Nota 8)

Años	31.12.2016	31.12.2015
2017	-	120,000
2018	144,000	60,000
	144,000	180,000

16. Jubilación patronal y desahucio.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Jubilación patronal:		
Saldo al inicio de cada periodo	8,536	7,264
Provisión del año	355	1,272
Saldo al final de cada periodo	8,891	8,536
Desahucio:		
Saldo al inicio de cada periodo	11,558	10,283
Provisión del año	-	1,275
Pagos del año	238	-
Saldo al final de cada periodo	11,320	11,558
	20,211	20,094

Jubilación patronal. El Código del Trabajo establece que: los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponden por ser afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
 Notas a los Estados Financieros

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Saldo al comienzo del año	8,536	7,264
Costo laboral por servicios	1,613	1,100
Costo financiero	356	341
Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida en el OGD	375	396
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(1,389)	(834)
	8,891	8,536

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Caster S.A. Importaciones y Exportaciones, ha registrado la obligación patronal, para sus trabajadores, con más de 10 años de tiempo de servicio y trabajadores con menos 10 años de tiempo de servicio.

Beneficiación por desahucio – El Código de Trabajo establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Saldo al comienzo del año	11,558	10,283
Costo laboral por servicios	1,500	1,859
Costo financiero	453	462
Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida en el OGD	(204)	(151)
Beneficios Pagados	-	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(1,988)	(895)
	11,319	11,558

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente (Pallán Tamiay Consultores RLCO Cía. Ltda.) Registro de la Superintendencia de Bancos No. PEA-2007-004. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

CASTER S. A. **IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES** Notas a los Estados Financieros

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o aborven a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

El análisis de sensibilidad para el año 2015 consideró las siguientes tasas:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
Tasa de descuento	6.50	-
Tasa de incremento salarial	2.40	-
Tabel de rotación (promedio) %	21.21	-

"La tasa de incremento de salarios tiene un rol muy importante al momento de establecer las provisiones, ya que es una tasa que se estima en el largo plazo y será de gran ayuda al evaluar los efectos que tiene con las distintas variaciones, ya que permite establecer el efecto que tendría el cambio de las provisiones por modificaciones en las remuneraciones de los participantes. Esta variable juega un papel distinto al interés actuarial ya que si se aumenta, el pasivo (O&B) crece, y en sentido contrario disminuye".

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad (base), para propósitos de los cálculos actuariales son:

	31.12.2016	31.12.2015
Tasa(s) de descuento	6.50%	6.50%
Tasa(s) de incremento salarial	2.40%	2.40%

CASTER S. A. **IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES** Notas a los Estados Financieros

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	31.12.2016	31.12.2015
Costo laboral por servicios		
Costo financiero	2,514	2,959
Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	818	803
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida en el OBO	-	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	171	245
Costo por servicios pasados	(3,377)	(1,460)
Beneficios Pagados	-	-
	126	2,547

De acuerdo con NDC 19 "Retribuciones a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponde por sus características a una prestación post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor reconocido en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en períodos anteriores.

De acuerdo a NDC 39, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

La determinación del valor de la obligación requirió de estimaciones sobre hipótesis actuariales respecto de variables demográficas, tablas de mortalidad (Tabla IESS 2002), tablas de rotación, variables financieras, incrementos salariales (2.40%) y tasas de descuento (6.50%) determinada en referencia a la tasa de interés para los bonos del estado ecuatoriano a la fecha del balance, publicada por el Banco Central del Ecuador.

En el estudio actuarial se utilizó el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor actual de sus obligaciones por prestaciones definidas.

17. Impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
 Notas a los Estados Financieros

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Saldo al 31.12.2016	Aumento/ Disminución	Saldo al 31.12.2015
Cuentas por cobrar	1,020	-	1,020
Jubilación patronal y desahucio	1,329	-	1,329
Total Activos por Impuestos Diferidos	2,349	-	2,349

	Saldo al 31.12.2016	Aumento/ Disminución	Saldo al 31.12.2015
Propiedad, maquinaria y equipo (1)	13,060	-	13,060
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	13,060	-	13,060

(1) Se origina por el reconocimiento de impuestos diferidos relacionados con la reestimación de la propiedad, maquinaria y equipos.

18. Capital social.

Está constituido, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por 73.760 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una respectivamente.

19. Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

20. Resultados acumulados por adopción de NIIFs.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF (s)" completas, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las

"NIIF (s)", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
 Notas a los Estados Financieros

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes por la adopción por primera vez de las NICF (x)", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y fin del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

21. Utilidades retenidas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como retención de impuestos, etc., excepto por los ajustes por efectos de la conversión de NICF(x).

22. Transacciones con partes relacionadas.

	Nota	31.12.2016	31.12.2015
Cuentas por pagar:	11		
Alfombra Americana CCF,		550,610	668,122
Castillo Terán Pablo		278,678	219,564
Castillo Salazar Hernán		72,946	74,327
Castillo Terán Hernán		397,518	400,520
Castillo Terán María Soledad		138,490	82,412
Castillo Terán Carolina		672,833	581,520
HCT Import & HCT Export LLC		87,488	193,796
Terán Caicedo Amanda		508,498	336,514
		2,707,061	2,056,640

	Nota	31.12.2016	31.12.2015
Gastos acumulados por pagar:	12		
Intereses:			
Castillo Terán Hernán		7,840	7,840
Castillo Salazar Hernán		15,680	15,680
Castillo Terán María Soledad		1,960	1,960
Castillo Terán Carolina		24,171	24,171
Terán Caicedo Amanda		4,412	4,412
Terán Caicedo Carlos		13,868	13,868
		65,931	65,931

	31.12.2016	31.12.2015
Ventas e ingresos:		
Castillo María Elena	38,858	53,535

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
 Notas a los Estados Financieros

	31.12.2016	31.12.2015
Gastos:		
Flotas:		
Castillo Terán Hernán	52,362	111,760
Castillo Terán Soledad	5,046	-
Castillo Terán Carolina	2,685	-
Castillo Terán Pablo	3,364	118,725
Castillo Salazar Hernán	-	54,428
	63,357	284,913

	31.12.2016	31.12.2015
Gastos:		
Publicidad:		
Castillo Terán Hernán	19,172	35,217
Castillo Terán Soledad	5,046	12,484
Castillo Terán Carolina	2,685	9,526
Castillo Terán Pablo	6,728	16,097
Castillo Salazar Hernán	-	123,510
Calcedo Terán Amanda	76,210	-
	109,841	196,834

	31.12.2016	31.12.2015
Gastos:		
Mantenimiento bodegas:		
Castillo Terán Hernán	30,376	11,863
Castillo Terán Soledad	39,860	5,491
Castillo Terán Carolina	17,675	1,912
Castillo Terán Pablo	8,410	7,319
Castillo Salazar Hernán	-	189,027
Alfumbra Americana OCT	13,617	-
	109,938	215,612

	31.12.2016	31.12.2015
Gastos:		
Bodegas:		
Castillo Terán Pablo	90,000	-
	90,000	-

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
 Notas a los Estados Financieros

23. Contratos.

Compañer en la Compañía Caster S. A. Importaciones y Exportaciones y las partes relacionadas, para realizar trabajos de flete, publicidad y mantenimiento de bodegas para productos que comercializa la Compañía.

El plazo de los contratos es por el año 2016 y 2015, respectivamente.

24. Ventas.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Venta de bienes gravados con tarifa 12%	2,788,663	3,422,699
Otros servicios	7,789	17,407
	<u>2,796,452</u>	<u>3,440,106</u>

25. Costo de ventas.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Costo de ventas	(1,678,748)	(1,955,749)
	<u>(1,678,748)</u>	<u>(1,955,749)</u>

26. Gastos de Administración y ventas.

La composición del saldo de estas cuentas al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Sueldos y beneficios sociales	(120,238)	(131,996)
Indemnizaciones y otros beneficios	(56,291)	(57,125)
Aportes a la seguridad social	(15,836)	(17,623)
Honorarios profesionales	(4,183)	(4,455)
Arrendos	(46,029)	(70,579)
Mantenimiento y reparaciones	(219,218)	(271,809)
Combustibles y lubricantes	(4,389)	(4,056)
Promoción y publicidad	(109,841)	(143,685)
Suministros y materiales	(23,365)	(12,292)
Transporte	(85,174)	(327,281)
Provisión jubilación patronal	(355)	(3,272)
Provisión pensión de vejez	-	(3,278)
Bodegajes	(90,000)	-
Seguros	(45,668)	(26,324)

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
 Notas a los Estados Financieros

	31.12.2014	31.12.2013
Gastos de gestión	(1,195)	(2,140)
Impuestos contribuciones y otros	(8,880)	(4,602)
Gastos de viaje	(52,927)	(50,767)
Depreciación y amortización	(152,637)	(94,021)
Servicios públicos	(12,242)	(14,117)
Importaciones	(494)	(796)
Gastos generales	(78,131)	(117,031)
Otros	(40,183)	(89,041)
	(1,127,014)	(1,421,607)

27. Precios de transferencia.

El Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 27 de mayo de 2015, emitió la resolución No. NAC-DGERICG15-0000435, en la que establece en el Artículo 2. Ámbito aplicación: "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3'000,000.00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15'000,000.00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencias.

Adicionalmente el Artículo 3. Operaciones no contempladas: Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo, imputables a la actividad generadora de tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía abstención de consulta previa de valoración. Cuando se trate de operaciones entre partes relacionadas locales, este literal aplicará tanto para el sujeto pasivo que presentó la consulta como para dichas partes relacionadas.

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
Notas a los Estados Financieros

- g) Operaciones con otras partes relacionadas locales, con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:
1. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 ó 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno; o;
 2. El sujeto pasivo:
 - Declare una base imponible de Impuesto a la Renta menor a cero;
 - Haye aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
 - Se acoge a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
 - Sea administrador u operador de una zona especial de desarrollo económico;
 - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
 - Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Además establece que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes;
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.⁴

28. Administración de riesgos.

28.1 Gestión de riesgos.

CASTER S. A. Importaciones y Exportaciones, está expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio. La Administración busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad de la Compañía, sin embargo, tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes, aprobadas y revisadas por la Administración de la Compañía.

28.2 Riesgo de mercado.

Las ventas de **CASTER S. A. Importaciones y Exportaciones**, provienen de pedidos locales y del exterior. El grado de diferenciación en la industria ha generado un mercado altamente competitivo.

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
Notas a los Estados Financieros

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales, con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

1. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realice tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 ó 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno; o;

2. El sujeto pasivo:

- Declare una base imponible de impuesto a la Renta menor a cero;
- Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- Se acoge a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- Sea administrador u operador de una zona especial de desarrollo económico;
- Se dedique a la exploración u explotación de recursos naturales no renovables; o,
- Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en países fiscales.

Además establece que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales o regímenes fiscales preferentes;
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables."

28. Administración de riesgos.

28.1 Gestión de riesgos.

CASTER S. A. Importaciones y Exportaciones, está expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio. La Administración busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad de la Compañía, sin embargo, tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes, aprobadas y revisadas por la Administración de la Compañía.

28.2 Riesgo de mercado.

Las ventas de **CASTER S. A. Importaciones y Exportaciones**, provienen de pedidos locales y del exterior. El grado de diferenciación en la industria ha generado un mercado altamente competitivo.

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
Notas a los Estados Financieros

Los factores que determinen su fluctuación son la demanda, las variaciones en la oferta, el nivel de los inventarios y las eventuales ventajas competitivas de los diferentes actores de la actividad comercial. Cabe señalar que **CASTER S. A. Importaciones y Exportaciones**, tiene actividad en el mercado nacional en su mayoría.

La Administración de la Compañía es quien determina el control de estos riesgos, así como sus estrategias específicas mediante los análisis periódicos de tendencias de las diferentes variables que inciden en los niveles de tasas de interés, por lo tanto consideramos a este riesgo dentro de los parámetros razonables.

28.3 Riesgos financieros.

Los principales riesgos financieros a que la Compañía está expuesta son: riesgo de condiciones en el mercado financiero que incluyen los riesgos de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Riesgo de condiciones en el mercado financiero.

(a) Riesgo de tasa de interés.

La Compañía **CASTER S. A. Importaciones y Exportaciones**, enfrenta riesgos en la fluctuación de tasas de interés tanto fijas como variables. Este riesgo es controlado por la Compañía a través de una combinación entre los préstamos a tasa fija como variables.

(b) Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito surge principalmente del eventual incumplimiento de los clientes, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes.

Hay también riesgos de crédito en la ejecución de operaciones financieras (riesgo de contraparte). Es política de la Compañía operar preferentemente con bancos, instituciones financieras con clasificación de riesgo similar o superior a la que tiene la Compañía.

(c) Riesgo de liquidez.

Este riesgo se generaría en la medida que la Compañía no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente o por la imposibilidad de obtener créditos. La sólida solvencia de **CASTER S. A. Importaciones y Exportaciones**, se fundamenta en una estructura de costos competitivos que le permite enfrentar la volatilidad del mercado en los pedidos/facturación y una adecuada posición financiera basada en la mantención y generación de efectivo.

28.4 Riesgos operacionales.

Riesgo operacional surge de la probabilidad de que la Compañía incurra en pérdidas por deficiencias o fallos en los procesos de:

(a) Recursos humanos.

Constituyen los empleados y trabajadores vinculados directamente con la ejecución de los diferentes procesos de la Compañía.

CASTER S. A.
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
Notas a los Estados Financieros

(b) Recursos tecnológicos.

Son todos los equipos con su software respectivo, que mantiene la Compañía para soportar sus procesos.

(c) Procesos.

Son todas las acciones o actividades que la Compañía dispone, para transformarse en un producto final o comercial para sus diferentes clientes.

CASTER S. A. Importaciones y Exportaciones, tiene definido procedimientos tendientes a que se administren adecuadamente sus riesgos operativos de acuerdo con los lineamientos de las entidades reguladoras y de sus departamentos, basados en sistemas de reportes internos y externos.

29. Eventos subsecuentes.

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de preparación de este informe 07 de abril de 2017, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
